

2 DE JUNIO: 45º ANIVERSARIO DE INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA (1979)

(Actualización: junio 2024).

El 2 de junio de 1979, el Congreso del Estado de Sonora inauguró lo que hoy es su edificio sede, en ceremonia de develación de placa protagonizada por el entonces presidente de la República, José López Portillo, el gobernador del estado, Alejandro Carrillo Marcor, y el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Valente Parra Mares.

Para el efecto, el 22 de mayo de ese año fue publicada la Ley Número 94, que trasladaba la residencia oficial del Poder Legislativo a su nuevo edificio, con efectos a partir del 1 de junio de 1979.

En su artículo único establecía:

La residencia oficial del Poder Legislativo se traslada a su nuevo edificio en esta ciudad, situado entre las calles Insurgente Pedro Moreno, Allende y Tehuantepec, el día 1º de junio de 1979, estando en funciones la Cuadragésimo Octava Legislatura local del Estado de Sonora, integrada por los Ciudadanos Diputados Heberto Salazar Montoy, Lic. Enrique Moraila Valdez, Tecló Moreno Gil, Profa. Refugio Bracamontes Martínez, Ignacio Martínez Tadeo, Víctor Valencia Núñez, Francisco Bojórquez Mungaray, Benjamín Hurtado Arellano, Jesús Reyes Lamas, Lic. María Jesús Valenzuela Torres y Lic. Valente Parra Mares, el cual se denominará Palacio del Poder Legislativo.

El nuevo Palacio Legislativo fue estrenado por los miembros de la XLVIII Legislatura en sesión del 5 de junio de ese año. La primera Mesa Directiva en las nuevas instalaciones estuvo conformada por el diputado Valente Parra Mares como presidente; la Lic. María Jesús Valenzuela Torres como vicepresidenta, y los diputados Ignacio Martínez Tadeo como primer secretario, Refugio Bracamontes Martínez como segundo secretario y Benjamín Hurtado Arellano como secretario suplente.

Fuentes:

El Imparcial, 3 de junio de 1979.

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Sonora. *Ley número 94 que traslada la residencia oficial del Poder Legislativo a su nuevo edificio*, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, núm. 43, del 30 de mayo de 1979.